

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CHRONO SPORTS LOGISTICS CIA.LTDA.
CELEBRADA EL 06 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE**

(06 MARZO 2019)

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día seis de marzo del año dos mil veinte, a las Diecisiete horas treinta (17h30) en la sala de sesiones de la Empresa **CHRONO SPORTS LOGISTICS CIA.LTDA**, se reúnen el Sr. Mosquera Sáez Miguel Roberto en su calidad de Gerente y accionista de la compañía propietario de cien acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00); y el Sr. Arroyo Stael Roberto José, por sus propios derechos, propietario de cien acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00), el Sr. Espinosa Ponce Juan Sebastián por sus propios derechos, propietario de cien acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) y el Sr Muñoz Endara Enrique Fernando, por sus propios derechos, propietario de cien acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00).

Por Hallarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas por unanimidad se constituyen en junta General Ordinaria y Universal de accionista, para tratar el siguiente orden del día:

La Presidencia propone que se trate el siguiente: ORDEN DEL DÍA:

- Conocer y aprobar los estados financieros de la Compañía, al 31 de diciembre del 2019.
- Conocer y aprobar el Informe a las notas a los Estados Financieros.
- Conocer y aprobar el informe del Gerente General por el año 2019

Actúan como titulares presidente la Junta el Sr. Arroyo Stael Roberto José y actúa como secretario de la Junta el Sr. Muñoz Endara Enrique Fernando. Se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General ordinaria y Universal de accionistas de conformidad con lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho (Art. 238) de la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes.

El representante legal de **CHRONO SPORTS LOGISTICS CIA.LTDA.**, EL Sr. Mosquera Saez Miguel Roberto se pronuncia favorablemente sobre la instalación de la Junta General sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y dispone que se proceda a conocer de acuerdo al Orden del Día Arriba Indicado.

1. Conocer y aprobar los estados financieros de la Compañía, al 31 de diciembre del 2019.

El contador da Lectura al Balance General y son Aprobados

La proyección para el 2019 de la compañía **CHRONO SPORTS LOGISTICS CIA.LTDA.** es generar la cartera de clientes e incursionar en nuevos proyectos lo que permitirá un mayor crecimiento

2. Conocer y aprobar el informe del Gerente General por el año 2019”

El Gerente, da lectura a su informe, el mismo que es aprobado.

3. Conocer y aprobar el informe de las Notas a los Estados Financieros”

El Contador, da lectura a su informe, el mismo que es aprobado.

Por no existir otro punto que tratar, la Presidencia concede una hora de receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de haber sido elaborada por secretaria, es leída y aprobada por unanimidad, por lo tanto, es suscrita por los presentes

Siendo las 18:30, El presidente da por terminada la presente Junta de Accionistas.



ARROYO STAEL ROBERTO JOSE

PRESIDENTE

CC 171169504-7



MUÑOZ ENDARA ENRIQUE FERNANDO

SECRETARIO

CC 171184990-9



ARROYO STAEL ROBERTO JOSE

SOCIO

CC 171169504-7



ESPINOSA PONCE JUAN SEBASTIAN

SOCIO

CC 171542805-6



MOSQUERA SAENZ MIGUEL ROBERTO

SOCIO

CC 172057739-2



MUÑOZ ENDARA ENRIQUE FERNANDO

SOCIO

CC 171184990-9